

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Madrid Jueves 23 de Noviembre de 1899. AÑO L.—NUM. 15.269. EDICIÓN DE LA NOCHE

AGALICOKINA
PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS
PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

MANOS A LA OBRA
La conciencia pública ha protestado en los comentarios de los círculos y en los juicios de la prensa contra el último veredicto del Jurado.

Se estableció la institución para satisfacer a la conciencia pública. Y no se consigue el fin perseguido y no se alcanza esa ventaja sobre la administración de la justicia histórica.

Hay, pues, que suprimir la institución o reformarla. No es esta la vez primera que clamamos contra la posibilidad legal de esos veredictos. Lo hicimos cuando quedó impune la muerte del Sr. Moreno Pozo.

Es preciso que la apreciación de las circunstancias que modifican el delito y eximen de la responsabilidad, no queden al absoluto arbitrio de los jurados, porque exige más aptitud técnica reconocer hasta donde producen el hecho las circunstancias, que calificar el hecho mismo con arreglo a los artículos del Código penal.

Son precisas de la misma manera modificaciones y restricciones en la redacción de las preguntas, evitando toda tendencia y todo prejuicio que pueda llevar mayor inclinación a la acusación o a la defensa.

Y todo esto urge llevarlo a la ley porque si el Jurado ha de constituir riesgo frecuente de agravio a la justicia, y si no se ha de modificar la ley, mejor es que se suprima.

Al Senado toca mucha labor en la tarea. Ahora se discute en la alta Cámara esta institución. Pues donde ha empezado su reforma hay que seguirla en lo sustancial y de fondo.

do no haya sido revelado por el Sr. Gómez Izaz, es perfectamente conocido, porque lo precisó el general. Pozeña en los reales decretos de 7 y 19 de agosto de 1885, diciendo que con la Academia de Ampliación se suavitaban antagonismos; se evitaban rozamientos que son consecuencia del contacto inmediato de unos cuerpos con otros y podría realizarse la misión del personal de los cuerpos facultativos, sin perjuicio de la especialidad que los caracteriza.

Esta es la razón capital que ha dado vida a la Academia de ampliación; tal el sólido cimiento sobre el cual se ha erigido; el argumento irrefutable que en todos los tonos viene repitiéndose en favor de ella y el que de seguro opondrá al Sr. Gómez Izaz como barrera infranqueable que impida al desear de atribuciones facultativas, sin perjuicio de la especialidad que los caracteriza.

Admitamos que, en efecto existen verdaderos antagonismos y rivalidades entre el cuerpo general y los de artillería e ingenieros. ¿Porque la Academia de Ampliación habrá de producir la paz allí donde reinaba la guerra? Si todo se reduce a que algunos oficiales de marina sean además ingenieros o artilleros, no se habrá hecho más que trasladar el campo de batalla, transformando en lucha doméstica la que era civil; porque esta lucha sólo puede resultar del cruzamiento y confusión de atribuciones, de choques en el desempeño de funciones no bien deslindadas ni equitativamente repartidas; en una palabra, de una viscosa y por ende perturbadora organización de los servicios, y no de un vano nombre. Y como esa organización, en lo que se refiere al destino de atribuciones, a nadie preocupa, hay derecho a creer que por efecto de un mero cambio de nombre no va a verificarse el milagro de convertir en mansos corderos a los que ahora son tigres hircanos.

Como más íntimo es el contacto y mayor la afinidad que existe entre las colectividades lo mismo que entre los individuos, tanto más grave es el peligro que se desarrolla en los horizontes que caen bajo el alcance de la mira; y por tanto debéis contentaros con practicar la navegación que es el *summum* permitido por vuestros escasos conocimientos.

A nosotros los cometidos importantes, los mandos de escuadra, las capitánías generales, las comandancias de arsenales, la jefatura de todos los ramos, todos los destinos de entera y representación; porque nosotros que todo lo sabemos podemos dirigirlo y ordenarlo todo.

En cambio, a su vez, los oficiales que pasan la vida en los barcos no querrán doblar la cerviz al dominio de sus hermanos, y ponderando sus fatigas, su profundo conocimiento práctico del mar y los buques, verán con ojeriza y desprecio que estos se confían muchas veces a manos que con razón calificarán de imperitas e inestables.

Que las personas imparciales digan ahora si no serán estos los sentimientos que en el nuevo personal de la armada habrían lógicamente de nacer y desarrollarse. Y dígame también si tales sentimientos no constituyen un elemento que sobrado para encender una guerra cien veces más cruda que la que se dice o se supone existir hoy día.

Las rivalidades, que tanto se lamentan, tan sólo memoran la importancia que se les atribuye cambiando radicalmente la actual organización de los servicios, basando la distribución de ellos en la más rigurosa lógica y suprimiendo por tanto intervenciones tan injustificadas como ambiciosas.

Mas si todo esto llegara a realizarse, ¿para qué se querría la fusión y la Academia creada para conseguirla? ¿Por qué no habían de distinguirse con sus nombres y sus atribuciones los que desempeñaran cometidos distintos? ¿Por qué hacer oficial de marina al ingeniero o al artillero? ¿Qué necesidad viene a satisfacer la Academia de ampliación, si como es evidente no puede cumplir el perfil propuesto para que fue creada de suavizar antagonismos y evitar rozamientos según las expresiones de los reales decretos de 7 y 19 de agosto de 1885?

Porque todo memoria no hay que haber visto que una peseta venía a costar al Estado la educación de un ingeniero o de un artillero con arreglo al antiguo sistema; bastante más de 86.000 ha venido costando al Erario cada uno de los pocos oficiales ingenieros o artilleros salidos de la Academia de ampliación. Dispuestos estamos a probar la exactitud de las cifras anteriores.

UNA CATÁSTROFE

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Muelle hundido.—Un tren al mar.—Dos muertos.—Causas del siniestro.

Cádiz 22, 11 n.

Al anochechar ha ocurrido una espantosa catástrofe en el muelle de hierro de Puntales.

En el momento de pasar la curva un tren de balastro con 14 vagones, hundiéndose dicho muelle en una extensión de 18 metros, precipitándose al mar la máquina y los vagones.

Los empleados y operarios que presenciaban el horrible espectáculo, acudieron inmediatamente a prestar auxilio al maquinista y al fogonero que se hallaban agarrados a los pilárotos del muelle.

El primero de ellos falleció en cuanto fué colocado en tierra; el segundo cuando se procedía a su curación.

Sayeron al agua la máquina y dos vagones, la tercera quedó colgando y el resto del tren en la vía.

El lugar de la catástrofe presenta un espectáculo imponente y aterrador.

Hace años que una barca rusa rompió el muelle por el mismo sitio. Se compuso provisionalmente y se descuidó la obra definitiva, debiéndose indudablemente a esto la catástrofe de hoy.

Noya.

LAS HUELGAS

Al leer del socialismo en España, Pablo Iglesias, correspondiente principalmente el éxito que obtienen en su propaganda las sociedades de resistencia obrera.

Estas han pasado por muchas vicisitudes, y unas veces han conseguido sus deseos, y otras tuvieron que ceder por no contar con medios para resistir la huelga. Aquí, en Madrid, la sociedad de resistencia que más trabajos tiene efectuados y cuyos asociados, en mayor número de ocasiones, abandonaron las faenas, ha sido la de obreros panaderos, los cuales, en diferentes reuniones, algunas de ellas vivas en incidentes y que dieron por resultado hasta procesamientos, acordaron la huelga que llevaron a efecto, poniendo en grave aprieto a las autoridades.

Pidieron y obtuvieron concesiones, y éstas han ido en aumento hasta el punto de querer imponerse hoy a los patronos, privándoles del ejercicio honrado de su industria.

La verdad es que los obreros panaderos estaban desatendidos, y así lo estimularon los fabricantes que forman el sindicato, los cuales, al redactar sus estatutos, consignaron bases beneficiosas para aquella clase de trabajadores.

Los obreros canteros también se asociaron, y todos unidos lograron la jornada de ocho horas, impidiendo que uno de los maestros funcionen en sus talleres.

Luego, los obreros marmolistas reclamaron dicha jornada; se acudió a un arbitrio, y con el dictamen de éste se conformaron aquellos, y en breve alcanzaron sus deseos.

Los pederos y los empedradores acordaron la huelga, e igualmente en lo que respecta a los segundos, obtuvieron algo de lo que solicitaban.

También los operarios de la fábrica del Gas se declararon en huelga, y la empresa entró en concesiones, volviendo todos al trabajo.

La cuestión social es el problema del día, y para mejorar las condiciones de los que trabajan, se reúnen y concertan todos los que dependen del capital.

Así, no es de extrañar que los dependientes de tiendas de ultramarinos se hayan asociado y propaguen la idea del descanso dominical.

Recordando todos las reuniones celebradas por esos dependientes, sus ruegos, sus peticiones y sus quejas.

Igualmente está en la memoria de los que siguen el movimiento de la clase proletaria que demanda protección, aquella célebre reunión verificada en el circo de Colón por los propietarios de establecimientos de ultramarinos, abacerías y comestibles.

Unos hablaron en pró de la petición de los dependientes; otros, los más, en contra.

Se adujo que los establecimientos no podían cerrarse los días festivos, sobre todo en los barrios bajos y afueras, por la especialidad del público, en su mayoría pobre.

Todo quedó reducido a celebrar conferencias, y los dependientes siguen como estaban, pero con ánimo de mejorar y sin perder las esperanzas de días más favorables para los mismos.

Legó ahora la huelga de los operarios de los tranvías, huelga realizada con el orden más correcto y dentro de los principios de la legalidad.

da acertada en extremo que fué acogida con gratitud por los reclamantes.

Es curioso el conocimiento del género de vida que hacen los referidos dependientes y de la forma que son tratados en su mayoría por los dueños del capital.

Y tanto más curioso, cuanto que merecen que le conozcan escritores tan entendidos en las cuestiones sociales por el trato que tienen los obreros como Ernesto López (Claudio Frollo), Lerroux, Azpe, Trompeta, Cantin, Blasco (D. Eusebio), Soler, Fuentes y otros muchos.

Baste decir por hoy que con el sueldo de sus dependientes *negociar* los prestamistas, obteniendo un sesenta por ciento de interés anual.

Los dependientes de las casas de préstamos bajan a trabajar en los barrios bajos a las seis y media de la mañana y no cesan hasta las diez de la noche.

En los establecimientos del centro de la población comienzan su labor a las ocho de la mañana y terminan (no todos) a las tres de la madrugada.

Comparado el trabajo de estos hijos del Trabajo con los empleados del Monte de Piedad resulta que éstos cuentan con cuatro sueldos que terminan las operaciones a las cuatro de la tarde, quedando el personal libre.

La central y el despacho auxiliar siguen funcionando hasta las doce de la noche, pero los empleados acuden en dos turnos: uno de nueve a cuatro de la tarde y el otro desde esta hora a doce de la noche.

Razón, tienen, pues, los dependientes de las casas de préstamos para reclamar el descanso dominical y asociarse para buscar los medios de que sean atendidas sus reivindicaciones.

El Donado Habla.

POLÍTICA ALEMANA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Disolución del Reichstag.

Berlín 23, 10 15 m.

Dice el periódico *Forwaerts* que el gobierno está dispuesto a someter a la firma del emperador el decreto disolviendo el Reichstag.

Hay fundados temores de que la Cámara rechace los dos proyectos de ley sobre la construcción de los canales del centro de Alemania y acerca de la concesión de los créditos necesarios para el aumento de la escuadra, como ha hecho con el de protección de los obreros, decididos a continuar trabajando en tiempo de huelga.—HOLDZMAN.

CONSEJO DE MINISTROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 23, 12 40 m.

Ha llegado el vapor *Isla de Luzón*, procedente de Manila y escalas.

Conduce 84 pasajeros, entre ellos don Carlos Padi y D. Adolfo Chicote, capitán; D. Tomás Ruiz, farmacéutico; un sargento, tres cabos, 17 soldados y nueve frailes.

La travesía ha sido buena. Durante ella ha fallecido un pasajero turco, de enfermedad ordinaria.

Los pasajeros, interrogados acerca de la situación, dicen que los yankees ganan terreno.

Traen impresiones menos pesimistas tocante a los prisioneros. Según ellos, las gestiones de España van por buen camino.—FIGUEROA.

DESDE LÉRIDA

22 noviembre.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Bernat.

Victima de aguda dolencia ha fallecido la distinguida señora doña María Gu de Guisvies, esposa del general de brigada y gobernador militar de esta plaza, D. Federico Muñoz Maldonado.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana en nuestra santa iglesia Catedral, la función religiosa destinada a conmemorar el triunfo de las armas españolas que mandaba el marqués de Leganes, sobre las francesas que capitaneaba Enrique de Lorena conde de Harcourt, obligándolas a levantar el sitio que tenían puesto a esta ciudad, el día 22 de noviembre de 1642.

Ocupó la sagrada cátedra el elocente orador y canónigo de esta Catedral don Julián Miranda, que ha pronunciado un hermoso sermón.

Al acto han asistido el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, comisiones de los cuerpos de la guarnición, así como de todos los centros civiles y numeroso gentío que llenaba las amplias naves del templo.

El termómetro baja de modo alarmante. El tiempo es muy frío.

peñen cargos de oposición al ser elegidos, quedarán contentos con los derechos que tengan en sus respectivos cuerpos.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo el expediente de indulto de pena capital del reo de Arévalo, acordándose proponer a S. M. la concesión del indulto.

Y se denegó el de un reo de la Audiencia de Logroño.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente proponiendo la aplicación de los resultados provisionales del censo de población de 1897 al señalamiento de nuevos cupos por el impuesto de consumos.

Quedó aprobado y será objeto de un real decreto.

El gobierno ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Londres, participando que después del gran banquete oficial celebrado en Windsor, S. M. el emperador de Alemania se sirvió manifestarle su gratitud a S. M. la reina regente por las deferencias y cariñosas acogidas que había dispensado al príncipe Alberto, con gratitud al desarrollo y precocidad de S. M. el rey, por quién siente las más vivas simpatías.

S. M. la emperatriz se expresó en términos análogos, y la reina Victoria de Inglaterra rindió tributo de admiración al tacto y acierto con que S. M. la reina María Cristina rige los destinos del país.

Después del Consejo celebraron una conferencia los Sres. Silveira y Acarriaga, relativa a lo que se acordó en Barcelona que el gobierno necesita saber al detalle.

Al efecto se acordó telegrafiar al general Despujols, pidiéndole antecedentes y referencias de la principal, singularmente noticia de las detenciones efectuadas, causas a que obedecen, nombres y calidad de los detenidos.

La suspensión de garantías y el estado de sitio bastarán para que se llegue a una completa y absoluta normalidad que se espera, puesto que se va pagando el segundo trimestre, y no hay noticias de actitudes de resistencia. Si se va a la normalidad en nada ha de advertirse el estado excepcional de Barcelona, siendo no más que una precaución, un arma, por si fuese necesario aplicarla.

Respecto a si el general Despujols continuará o no al frente de la capitana general de Manila, que por ahora puede decirse se repite la frase del Sr. Silveira en el Congreso: «Que dicho general ha expuesto su opinión favorable a una armonía generosa.»

DE FILIPINAS

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 23, 12 40 m.

Ha llegado el vapor *Isla de Luzón*, procedente de Manila y escalas.

Conduce 84 pasajeros, entre ellos don Carlos Padi y D. Adolfo Chicote, capitán; D. Tomás Ruiz, farmacéutico; un sargento, tres cabos, 17 soldados y nueve frailes.

La travesía ha sido buena. Durante ella ha fallecido un pasajero turco, de enfermedad ordinaria.

Los pasajeros, interrogados acerca de la situación, dicen que los yankees ganan terreno.

Traen impresiones menos pesimistas tocante a los prisioneros. Según ellos, las gestiones de España van por buen camino.—FIGUEROA.

DESDE LÉRIDA

22 noviembre.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Bernat.

Victima de aguda dolencia ha fallecido la distinguida señora doña María Gu de Guisvies, esposa del general de brigada y gobernador militar de esta plaza, D. Federico Muñoz Maldonado.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana en nuestra santa iglesia Catedral, la función religiosa destinada a conmemorar el triunfo de las armas españolas que mandaba el marqués de Leganes, sobre las francesas que capitaneaba Enrique de Lorena conde de Harcourt, obligándolas a levantar el sitio que tenían puesto a esta ciudad, el día 22 de noviembre de 1642.

Ocupó la sagrada cátedra el elocente orador y canónigo de esta Catedral don Julián Miranda, que ha pronunciado un hermoso sermón.

Al acto han asistido el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, comisiones de los cuerpos de la guarnición, así como de todos los centros civiles y numeroso gentío que llenaba las amplias naves del templo.

El termómetro baja de modo alarmante. El tiempo es muy frío.

EL SANATORIO DE PORTACELI

El doctor Moliner nos remite hoy la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: De buena fe creo, aunque ignora si será completamente correcta mi conducta, que debo dar a conocer a la opinión pública la carta que he tenido el honor de dirigirla hoy al excelentísimo señor mayordomo mayor de Palacio, y cuya copia le incluyo, rogándole su publicación.»

Es portadora, como usted verá, de algo nuevo en las relaciones internacionales: de algo que refleja las extensiones infinitas de una caridad sin fronteras; de algo, en fin, que trasciende a un porvenir dulce de amor y de paz entre las naciones, que ahora no se disfruta; y por esto, y por lo que refresco el recuerdo siempre grato de los aplausos y elogios que se le tributaron a España en Berlín, confío en que, si acaso resultara su publicación tocada de irreverencia, me sea perdonada la falta. Dice así la carta:

de patronos el ofrecimiento de las 10 plazas para los pobres que el delegado en Berlín de dicho consejo le hizo al gobierno alemán en el Congreso internacional médico últimamente celebrado; por cuyo ofrecimiento tantos elogios y aplausos le tributaron a la generosa España los congresistas y toda la prensa del imperio.

Y como según he visto, S. A. A. los príncipes alemanes legaron a Madrid y viajaron en dicho consejo, nuestra soberana repitió un ofrecimiento que tales simpatías de amistad y tales novísimos lazos de caridad internacional entraña, ruegole a V. E. que, al considerar oportuno, se digna poner aquellas noticias en el real conocimiento de nuestra piadosa reina.

Y esperando de la bondad de V. E. que esta vez, como otras, me dispensará de todas estas molestias, que por la causa de los pobres me estoy ocasionando, se repite su muy atento y S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO MOLINER.

MARTIN

FRUTA DEL TIEMPO, revista cómica-lírica, letra de D. Gabriel Merino, música de los maestros Vives y Mateos.

Sin olvidar del chiste verde—por más que se lo haya escapado uno o dos, aunque dichos con agrado por exceso de fuerza—sin apurar a retorcer la frase y jugar con el vocablo... para perderlo, como suele hacerse en este género de obras alegres, sin trascendencia y sin las manoseadas chistes políticos, ha escrito Gabriel Merino una divertida revista de invierno, en la que hace desfilar con mucha gracia y bastante literatura todos los tipos de esta estación del año, desde el *temario* de noviembre hasta los estudiantes de Carnaval.

Si de algo peca la revista es de un poco larga y de exceso de cosas y superabundancia de escenas y tipos.

Con los acumulados en *Fruta del tiempo* había para un par de revistas.

Esto es fácil de remediar en representaciones sucesivas, conservando lo más saliente y lo más aplaudido anoche y suprimiendo lo que pesa, más que por falta de observación y con un *temario* de original, como se dice en las redacciones de los periódicos.

La escena de los abrigos con la relación—verificada con gran soltura—de la *capa madrileña*; el diálogo del cobero y el *café económico*; el de los ultramarinos y la escena de la concinera y el *militar*, son lo mejor hecho y lo más gracioso del libro y lo que anoche se aplaudió más espontáneamente y con más calor.

Lo más literario y con una ligera de ternura, la escena de los golfitos.

La partitura de Vives y Mateos es alegre, retazona, ligera, y en la buena factura musical se ve la mano de tan excelentes maestros.

El número de los abrigos—repetido entre atronadores aplausos,—el del *burlete*, el terceto de los *industriales callejeros*, los *complets* del estornudo y la *lira de la estudiante*, son los números más salientes y el público los aplaudió con perfecta justicia.

El telón de Rojas y Navarro está compuesto y pintado con mucha gracia y fué también muy celebrado.

En la interpretación se distinguieron muy especialmente María González, la señorita Torrecilla y señorita Osete, y los Sres. González y Camacho.

Doblos ellos, en unión de los autores, fueron llamados a escena muchas veces al terminar la representación.

Creemos que la revista de Merino, Vives y Mateos llevará mucho público al teatro Martín.

R. Elasco.

DE SALAMANCA

22 DE NOVIEMBRE.

Ha sido muy bien recibida en esta población la sentencia dictada en el pleito contencioso seguido entre la Diputación y la compañía del ferrocarril del Oeste, sentencia favorable a la corporación provincial, y por la que esta queda relevada del pago de tres millones y medio de reales, que la empresa ferroviaria le reclamaba en concepto de suención.

A las acertadas gestiones que han dado tal resultado, han contribuido nuestros representantes en Cortes, y muy especialmente el consejero de Estado y senador por esta Universidad, D. Fermín Hernández Iglesias.

Ha regresado de Fuentes de Oñoro el gobernador civil Sr. Baztán, después de haber dejado organizados en dicha estación algunos servicios y reforzado la vigilancia, no obstante haberse comprobado no ser de peste, sino de una enfermedad común, el caso sospechoso ocurrido últimamente en Alpedrinha.

El catedrático de la facultad de filosofía y letras, Sr. Rodríguez Miguel, ha publicado un *Tratado de literatura española*, que ha agradado mucho por su originalidad y elegancia de estilo.

López Martínez.

Sociedad Geográfica.

Ha celebrado importante sesión pública bajo la presidencia del señor ministro de la Guerra, a cuyos lados tomaron asiento los Sres. Fernández Duro y Alameda, presidente y vicepresidente respectivamente de la sociedad.

El objeto de la sesión era oír al señor Jiménez Lluerna, delegado que había sido de la corporación en el Congreso internacional de Geografía reunido en Berlín en los primeros días de octubre último.

El Sr. Jiménez dió cuenta, en efecto, con gran elocuencia, de las tareas de aquel congreso y reseñó las principales conferencias y memorias allí leídas, que revelan el nuevo carácter y extraordinario desarrollo que toma la ciencia geográfica en nuestros días.

La nota capital del congreso fué la exploración polar, y el héroe el viajero Nansen. Trataron sobre cuestiones que tienen gran interés para nosotros: la construcción de un mapa físico de la Tierra en escala de 1 por 1.000.000, y la creación de una asociación cartográfica internacional.

dispona el citado instituto, los depósitos hidrográficos y de la Guerra, el topográfico de Ingenieros, las comisiones de los mapas geológico, forestal y agronómico, etc.

EL COMPILOT

Paris 23. Tribunal Supremo. Procede por el Sr. Fallieres al interrogatorio del Sr. Brunet, presidente del grupo antisemita de Caen.

LA PESTE BUBONICA

Oporto 23. Hoy han ocurrido una invasión y dos defunciones ocasionadas por la peste. Por la mañana ha llegado el médico de Madrid Sr. Pulgarón, el cual marchará mañana a dicha capital.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por la Reina. Fue breve y sin interés. El Sr. Silvela dió cuenta a S. M. al detalle de la solución del conflicto de Barcelona, donde todo parece que acusa ya normalidad.

LOS TRANVIAS

LA HUELGA

Hasta después de las dos y media de la madrugada ha permanecido en el desamparo del gobierno civil la comisión ejecutiva de los empleados de tranvías. A la conferencia han asistido el teniente alcalde y comisario de tranvías, señor Hernández Ajero.

LO DE BARCELONA

Los presidentes del Fomento han publicado el siguiente manifiesto: AL PAIS. En la noche del sábado 17, reunidos los señores de los gremios de Barcelona con la debida autorización, acordaron por consejo nuestro y depositando en nosotros toda su confianza, deponer su actitud de resistencia pasiva al pago de la contribución.

ben al día siguiente, a las cuatro de la tarde, por la primera autoridad militar, cyerto de labios de la misma frases y conceptos que nunca pudieron imaginar de una persona revestida de facultades discrecionales, dirigiéndose a los representantes de las cinco corporaciones más antiguas y más prestigiosas de Barcelona.

EL COMPILOT

Paris 23. Tribunal Supremo. Procede por el Sr. Fallieres al interrogatorio del Sr. Brunet, presidente del grupo antisemita de Caen.

LA PESTE BUBONICA

Oporto 23. Hoy han ocurrido una invasión y dos defunciones ocasionadas por la peste. Por la mañana ha llegado el médico de Madrid Sr. Pulgarón, el cual marchará mañana a dicha capital.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por la Reina. Fue breve y sin interés. El Sr. Silvela dió cuenta a S. M. al detalle de la solución del conflicto de Barcelona, donde todo parece que acusa ya normalidad.

LOS TRANVIAS

LA HUELGA

Hasta después de las dos y media de la madrugada ha permanecido en el desamparo del gobierno civil la comisión ejecutiva de los empleados de tranvías. A la conferencia han asistido el teniente alcalde y comisario de tranvías, señor Hernández Ajero.

LO DE BARCELONA

Los presidentes del Fomento han publicado el siguiente manifiesto: AL PAIS. En la noche del sábado 17, reunidos los señores de los gremios de Barcelona con la debida autorización, acordaron por consejo nuestro y depositando en nosotros toda su confianza, deponer su actitud de resistencia pasiva al pago de la contribución.

Manzano, resultó con cinco heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo asistido en la casa de socorro del Hospital. El agresor se dio a la fuga, dándose el caso de que no lo conociera el herido.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

Manzano, resultó con cinco heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo asistido en la casa de socorro del Hospital. El agresor se dio a la fuga, dándose el caso de que no lo conociera el herido.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

Manzano, resultó con cinco heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo asistido en la casa de socorro del Hospital. El agresor se dio a la fuga, dándose el caso de que no lo conociera el herido.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

Manzano, resultó con cinco heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo asistido en la casa de socorro del Hospital. El agresor se dio a la fuga, dándose el caso de que no lo conociera el herido.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

CONGRESO

Los presupuestos. El señor presidente del Consejo prosigue su discurso. Respecto a la supresión de embajadas que proponía el señor marqués de Ibarra, manifiesta que él nunca las hubiera creado, pero que ahora es una cuestión muy delicada.

El capitán general de Cataluña ha considerado como sedición y rebelión lo que no lo era, y ha sometido a los consejos de guerra a ciudadanos a quienes no tenia facultad para someterles.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES) La proclama del presidente Steyn. Juicios del «Natal Witness».

Estos, según varios despachos, siguen avanzando hacia el Sur. Se considera crítica la situación de Estcourt y Ladysmith.

enfermo a consecuencia de un ataque de influenza, habiéndose visto obligado ayer a guardar cama.—FABRA. Reclamación a España.

gran significación para la clase, la junta directiva de aquella convocó a los contadores residentes en Madrid y provincias a una reunión magna, que se verificará el 30 del actual, en la Asociación de Funcionarios Civiles, Trujillos, 7.

principios un pequeño concierto dado por varios artistas, entre ellos la eminente pianista doña Pilar Mora.

Los presupuestos. Se reanuda el debate económico. El Sr. Palma combate el capítulo 5.º de la sección segunda (Tribunal de la Rota).

En el Oeste.—Nuevas poblaciones ocupadas por los boers.—Kimberley comunicado.—Concentración de las fuerzas beligerantes.

Más refuerzos. Londres 23, 1219 t. Se asegura que se prepara la formación de una sexta división para enviarla al Africa del Sur.

La situación del Brasil. Londres 23, 8'30 m. El Times recibe un telegrama de Rio Janeiro anunciando que se ha cerrado el Congreso brasileño sin que se haya conseguido mejorar en nada la situación financiera y comercial del país.—HARRY.

Por iniciativa particular de varios médicos se ha fundado en Córdoba un Instituto histológico bacteriológico. Este Instituto, además de practicar toda clase de análisis químicos e histológicos, trabajará hasta obtener y poder presentar al público toda clase de vacunas y sueros vacuníferos conocidos y empleados últimamente para la revelación, profilaxis y curación de las enfermedades que aquejan a la especie humana, así como esterilización de leche para la lactancia en los niños y toda suerte de jugos orgánicos.

El Sr. Paraiso ha salido hoy en el tren mixto para Zaragoza, ignorándose si se detendrá en Calatayud o si continuará su viaje a aquella capital.

SENADO

SESION DEL DIA 23 Se abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Martínez Campos.

Los boers han ocupado el pueblo de Schmidts Drift, izando la bandera del Transvaal.

El Daily Telegraph ha recibido un telegrama de Pietersmaritzburg, diciendo que el martes un commando boer llegó hasta a 30 millas al Oeste de Pietersmaritzburg.

Se ha verificado el sepelio del cadáver del contraalmirante Sr. Reinoso con gran concurrencia y representación de las Armas del ejército.

En la semana del 22 al 28 de octubre se registraron en Madrid 271 nacimientos (144 varones y 127 hembras); se celebraron 63 matrimonios y ocurrieron 272 defunciones, mitad varones y mitad hembras.

El señor marqués de Reinoso ha presentado en la alta Cámara la siguiente enmienda al proyecto de ley autorizando al gobierno para modificar varias partidas del arancel.

ORDEN DEL DIA

Autorización para modificar los derechos arancelarios. El Sr. Cobian consume el primer turno en contra.

Los boers se encuentran acampados en el río Modder. Numerosas fuerzas se encuentran en Bloemfontein dispuestas a impedir el avance de las tropas inglesas.

El pueblo de Mooi-River fué bombardeado anteyer por una fuerte división boer.

En Arahal cuestionaron Eduardo Marín y Antonio Fernández. Este recibió una puñalada en el pecho, y trasladado al hospital, falleció.

Los conocidos periodistas D. Modesto y D. Gerardo Sánchez Ortiz, han tenido la desgracia de perder a su anciano padre en Aljaraque (Huelva).

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que la circular acordada por la comisión de las Cámaras de Comercio, y que el Sr. Paraiso enviara desde Zaragoza, aconseja principalmente con respecto al pago del segundo trimestre, una actitud que puede originar dificultades.

OPINIONES DE STANLEY

El célebre explorador Stanley dice que la guerra anglo-transvaaliana terminará en dos o tres semanas, a partir del 15 de diciembre, en que el general en jefe, sir Redvers Buller, habrá recibido los refuerzos y comenzará las operaciones en grande escala.

El crítico militar de la Neue Freie Presse de esta capital aconseja a los boers que pidan la paz, porque juzga que dentro de un par de meses no tendrán ejército.

El gobernador y el delegado de Hacienda conferenciaron, ocupándose del pago de las contribuciones.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, ha dispuesto se pase revista de presente a los señores profesores supernumerarios y practicantes agregados del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

El director de la compañía de tranvías del Este ha conferenciado esta tarde en el Congreso con el Sr. Dato, circulando después el rumor de que es probable que se incaute el Estado de la explotación de la red de tranvías.

El proyecto de ley de autorización al gobierno para modificar algunas partidas del arancel de Aduanas que hoy se discute en el Senado, ha servido a los senadores tennistas para realizar un acto político al que se atribuye cierta importancia.

INGLESAS Y BOERS

Un despacho de la ciudad del Cabo, fechado anoche de aquella da que la primera división del ejército de refuerzo, al mando del general Methuen, llegó a Wittepoort, a nueve millas Norte de Orange River, donde estableció su campamento.—FABRA.

Respecto a la construcción de la gran línea férrea del Cairo al Cabo de Buena Esperanza, Stanley, después de hacer grandes elogios del proyecto de Cecil Rhodes, es partidario de que se varíe el primitivo trazado de dicha línea, prescindiendo del paso por los territorios alemanes y utilizando los grandes lagos navegables del Africa del Sur, con lo cual se economizarían 120 millones de francos.

Los inspectores e ingenieros de la compañía del ferrocarril, dirigen los trabajos para asegurar el muelle y extraer la mástil de hierro.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El Sr. Paraiso ha salido hoy en el tren mixto para Zaragoza, ignorándose si se detendrá en Calatayud o si continuará su viaje a aquella capital.

El Sr. Paraiso ha salido hoy en el tren mixto para Zaragoza, ignorándose si se detendrá en Calatayud o si continuará su viaje a aquella capital.

EXTRANJERO

Entre Roma y Viena. En la Cámara de diputados de Italia, el ministro de negocios Extranjeros, hablando de ciertos actos de violencia cometidos por gendarmes austriacos a bordo de un vapor italiano en Riva, en el lago de Garda, declaró que sólo los buques de guerra disfrutaban en los puertos extranjeros de extraterritorialidad absoluta.

Los presidentes Kruger y Steyn, añade, obtendrían unos términos de paz mucho más favorables solicitándola al frente de un ejército intacto y victorioso, que dentro de dos o tres meses, cuando ondee la bandera de la Gran Bretaña sobre los edificios públicos de Pretoria y Bloemfontein.

El gobernador y el delegado de Hacienda conferenciaron, ocupándose del pago de las contribuciones.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El Sr. Paraiso ha salido hoy en el tren mixto para Zaragoza, ignorándose si se detendrá en Calatayud o si continuará su viaje a aquella capital.

El Sr. Paraiso ha salido hoy en el tren mixto para Zaragoza, ignorándose si se detendrá en Calatayud o si continuará su viaje a aquella capital.

ECOS DEL DIA

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

CHARADA

El todo del trigo nuevo. Luego en cuatro trillo el grano. Pues, yo, sin echarme lo llevo a guardar en un lugar sano, y en invierno lo dos tres, y en el surco como está.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 23 en Madrid ha sido despejado y más fresco que el anterior. El termómetro del optico D. José Olaya (R. Príncipe, 21) señalaba a las doce de la mañana 6 grados, a las doce del día 12 y a las cuatro de la tarde 10.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

El debate político en el Senado sigue aplazado. El ex ministro Sr. Fernando González está mejor; pero no en condiciones de sostenerlo.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

TEATRO REAL.—No hay función.
COMEDIA.—8 1/2.—(Mód.)—Metersa a redentor.
Nicolás.
PRINCESA.—8 1/2.—Colinette.
PARIS.—9.—F. 37 de abono.—T. imp.—(Mód.)—Curro Vargas.
LARA.—8 1/2.—Parada y fonda.—La nueva del juicio.—La ducha.—(Segundo acto).
ZARZUELA.—8 1/2.—(Mód.)—Gigantes y cabezudos.—El Sr. Joaquín.—El gaitero.—La viejecita.
APOLO.—8 3/4.—La marcha de Cádiz.—Los rochistas.—Las campanadas.—La familia de Sicut.
NOVEDADES.—8 1/2.—Los dos pilletes.
ESLAVA.—8 1/2.—Chateau-Margaux.—Comedroni.—Instantáneas.—El último chulo.
ROMA.—8 3/4.—Curro López.—Los hijos de Madrid (estrueno).—(Segundo acto de la misma).—Venus-Salón.
MARTIN.—8 1/2.—Los africanos.—Los presu-puestos de Villapiedra.—Viva mi niña.—Fruta del tiempo.
NUEVO TEATRO.—9.—Exito de Mlle. De Korr. Delagard.—Pager.—Dorina.—Troupe Manea con sus maravillosos cuadros plásticos.—Las muñecas.—Invento fin de siglo.—El album.—N. P. U.

BOLETIN religioso del dia 24

Santos del día 24 de noviembre.—San Juan de la Cruz, confesor; Santos Crisógono y Felisimo, mártires; y Santa Flora y María, vírgenes.
Sol sale a las 6:59; se pone a las 4:34.

Cantos para el dia 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Teresa (calle de Ponzano, Chamberi), y habrá solemne función a San Juan de la Cruz, orador Sr. Ballesteros; por la tarde, a las cuatro, completas y reserva.
En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las monjas de Santa Ana

En las monjas de Santa Ana (Guindalera), también habrá fiesta a San Juan de la Cruz, orador un padre carnalita; por la tarde completas, y en las Carboneras empieza triduo a Nuestra Señora de las Tribulaciones; orador el Sr. Quesada.
En Jesús manifiesto todo el día, y por la tarde predicará un padre capuchino.

En la Buena Dicha

En la Buena Dicha empieza novena a Santa Bibiana, siendo orador por la tarde el señor Parreño.
Sufragios por los difuntos.
En la Novita Santo sigue la novena a las ánimas, predicando un padre agustino.
En Santa Cruz, el señor Martínez.
En el Carmen, el señor párroco.

En San José sigue el mes

En San José sigue el mes, siendo orador el señor Reina.
En Santa Bárbara, idem el señor párroco.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Sotroada.
En San Ignacio, un padre trinitario.
En Santa María, el señor Quesada.
En San Ildefonso, el señor Ayala.
En San Martín el señor Venero.
En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Gella.
En Covadonga, iglesia Pontificia, Recogidas, las

Empréstito de 1861

Carpetas núm. 227 del semestre vencido el 1 de julio de 1898. (Cupon número 7).
Carpetas núm. 222 del semestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon número 8).

Empréstito de 1868

Carpetas números 2571 y 2572 de la anualidad vencida el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 30).
Obligaciones municipales por resultados.
Carpetas números 391 a 393 del trimestre vencido el 1 de octubre de 1898. (Cupon núm. 1).
Carpetas números 379 a 382 del trimestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 2).

Carpetas números 457 a 460

Carpetas números 457 a 460 del trimestre vencido el 1 de abril de 1899. (Cupon núm. 3).
Carpetas números 378 a 400 del trimestre vencido el 1 de julio de 1899. (Cupon núm. 4).

Debiendo procederse

por este Banco a la presentación para el cobro de los intereses de 1.º de enero de 1900, del último cupón que tienen los títulos de la deuda perpetua anterior al 4 por 100, y después de dicha operación a la entrega de dichos títulos en la dirección general de la Deuda, para la agregación de nuevos cupones, se pone en conocimiento de los depositantes de la referida deuda:
1.º Que desde el día 1.º de diciembre próximo dejarán de admitirse los resguardos de depósito de dicha clase de valores para su canje por deuda perpetua inferior, por ser necesario proceder a la corta del cupón.
2.º Que desde el 15 de dicho mes y hasta nuevo aviso, no podrá devolverse ningún depósito de 4 por 100 exterior, pues que estarán entregados en la dirección general de la Deuda para la agregación de hojas de cupones.
3.º Que los que deseen efectuar particularmente cualquiera de estas dos operaciones, deberán retirar sus depósitos antes de las fechas indicadas para cada una de ellas.
Madrid 21 de noviembre de 1899.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola.
Jefe de parada: señor comandante del Príncipe, D. Ricardo Segura.
Imaginería: señor comandante de Saboya, don Francisco Pierrat.
Guarda del Real Palacio: Llerena y Arapiles, 2.ª sección del 2.º Montado, y 22 caballos del Príncipe.
Jefe de día: señor comandante del Rey, D. Manuel Cantarero.
Imaginería: señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Pajares.
Guarda del Hospital: 8.º Montado, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey.

El Dr. Blaguer vacinara

El Dr. Blaguer vacinara el día 24 a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Latina, directamente de la terreta, de ocho a nueve de la mañana.
Visita de Hospital: 8.º Montado, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey.

Los tenedores de carpetas

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las diferentes clases de deuda municipal, expresadas a continuación, pueden presentarse en la tesorería de Villa el día 24 del corriente, y de doce a dos de la tarde, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.
Empréstito de 1861.
Carpetas núm. 227 del semestre vencido el 1 de julio de 1898. (Cupon número 7).
Carpetas núm. 222 del semestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon número 8).

Empréstito de 1868

Carpetas números 2571 y 2572 de la anualidad vencida el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 30).
Obligaciones municipales por resultados.
Carpetas números 391 a 393 del trimestre vencido el 1 de octubre de 1898. (Cupon núm. 1).
Carpetas números 379 a 382 del trimestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 2).

Carpetas números 457 a 460

Carpetas números 457 a 460 del trimestre vencido el 1 de abril de 1899. (Cupon núm. 3).
Carpetas números 378 a 400 del trimestre vencido el 1 de julio de 1899. (Cupon núm. 4).

Debiendo procederse

por este Banco a la presentación para el cobro de los intereses de 1.º de enero de 1900, del último cupón que tienen los títulos de la deuda perpetua anterior al 4 por 100, y después de dicha operación a la entrega de dichos títulos en la dirección general de la Deuda, para la agregación de nuevos cupones, se pone en conocimiento de los depositantes de la referida deuda:
1.º Que desde el día 1.º de diciembre próximo dejarán de admitirse los resguardos de depósito de dicha clase de valores para su canje por deuda perpetua inferior, por ser necesario proceder a la corta del cupón.
2.º Que desde el 15 de dicho mes y hasta nuevo aviso, no podrá devolverse ningún depósito de 4 por 100 exterior, pues que estarán entregados en la dirección general de la Deuda para la agregación de hojas de cupones.
3.º Que los que deseen efectuar particularmente cualquiera de estas dos operaciones, deberán retirar sus depósitos antes de las fechas indicadas para cada una de ellas.
Madrid 21 de noviembre de 1899.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola.
Jefe de parada: señor comandante del Príncipe, D. Ricardo Segura.
Imaginería: señor comandante de Saboya, don Francisco Pierrat.
Guarda del Real Palacio: Llerena y Arapiles, 2.ª sección del 2.º Montado, y 22 caballos del Príncipe.
Jefe de día: señor comandante del Rey, D. Manuel Cantarero.
Imaginería: señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Pajares.
Guarda del Hospital: 8.º Montado, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey.

Los tenedores de carpetas

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las diferentes clases de deuda municipal, expresadas a continuación, pueden presentarse en la tesorería de Villa el día 24 del corriente, y de doce a dos de la tarde, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.
Empréstito de 1861.
Carpetas núm. 227 del semestre vencido el 1 de julio de 1898. (Cupon número 7).
Carpetas núm. 222 del semestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon número 8).

Empréstito de 1861

Carpetas núm. 227 del semestre vencido el 1 de julio de 1898. (Cupon número 7).
Carpetas núm. 222 del semestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon número 8).

Empréstito de 1868

Carpetas números 2571 y 2572 de la anualidad vencida el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 30).
Obligaciones municipales por resultados.
Carpetas números 391 a 393 del trimestre vencido el 1 de octubre de 1898. (Cupon núm. 1).
Carpetas números 379 a 382 del trimestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 2).

Carpetas números 457 a 460

Carpetas números 457 a 460 del trimestre vencido el 1 de abril de 1899. (Cupon núm. 3).
Carpetas números 378 a 400 del trimestre vencido el 1 de julio de 1899. (Cupon núm. 4).

Debiendo procederse

por este Banco a la presentación para el cobro de los intereses de 1.º de enero de 1900, del último cupón que tienen los títulos de la deuda perpetua anterior al 4 por 100, y después de dicha operación a la entrega de dichos títulos en la dirección general de la Deuda, para la agregación de nuevos cupones, se pone en conocimiento de los depositantes de la referida deuda:
1.º Que desde el día 1.º de diciembre próximo dejarán de admitirse los resguardos de depósito de dicha clase de valores para su canje por deuda perpetua inferior, por ser necesario proceder a la corta del cupón.
2.º Que desde el 15 de dicho mes y hasta nuevo aviso, no podrá devolverse ningún depósito de 4 por 100 exterior, pues que estarán entregados en la dirección general de la Deuda para la agregación de hojas de cupones.
3.º Que los que deseen efectuar particularmente cualquiera de estas dos operaciones, deberán retirar sus depósitos antes de las fechas indicadas para cada una de ellas.
Madrid 21 de noviembre de 1899.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola.
Jefe de parada: señor comandante del Príncipe, D. Ricardo Segura.
Imaginería: señor comandante de Saboya, don Francisco Pierrat.
Guarda del Real Palacio: Llerena y Arapiles, 2.ª sección del 2.º Montado, y 22 caballos del Príncipe.
Jefe de día: señor comandante del Rey, D. Manuel Cantarero.
Imaginería: señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Pajares.
Guarda del Hospital: 8.º Montado, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey.

Los tenedores de carpetas

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las diferentes clases de deuda municipal, expresadas a continuación, pueden presentarse en la tesorería de Villa el día 24 del corriente, y de doce a dos de la tarde, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.
Empréstito de 1861.
Carpetas núm. 227 del semestre vencido el 1 de julio de 1898. (Cupon número 7).
Carpetas núm. 222 del semestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon número 8).

Empréstito de 1868

Carpetas números 2571 y 2572 de la anualidad vencida el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 30).
Obligaciones municipales por resultados.
Carpetas números 391 a 393 del trimestre vencido el 1 de octubre de 1898. (Cupon núm. 1).
Carpetas números 379 a 382 del trimestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon núm. 2).

Carpetas números 457 a 460

Carpetas números 457 a 460 del trimestre vencido el 1 de abril de 1899. (Cupon núm. 3).
Carpetas números 378 a 400 del trimestre vencido el 1 de julio de 1899. (Cupon núm. 4).

Debiendo procederse

por este Banco a la presentación para el cobro de los intereses de 1.º de enero de 1900, del último cupón que tienen los títulos de la deuda perpetua anterior al 4 por 100, y después de dicha operación a la entrega de dichos títulos en la dirección general de la Deuda, para la agregación de nuevos cupones, se pone en conocimiento de los depositantes de la referida deuda:
1.º Que desde el día 1.º de diciembre próximo dejarán de admitirse los resguardos de depósito de dicha clase de valores para su canje por deuda perpetua inferior, por ser necesario proceder a la corta del cupón.
2.º Que desde el 15 de dicho mes y hasta nuevo aviso, no podrá devolverse ningún depósito de 4 por 100 exterior, pues que estarán entregados en la dirección general de la Deuda para la agregación de hojas de cupones.
3.º Que los que deseen efectuar particularmente cualquiera de estas dos operaciones, deberán retirar sus depósitos antes de las fechas indicadas para cada una de ellas.
Madrid 21 de noviembre de 1899.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola

Parada: Llerena, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Ceriñola.
Jefe de parada: señor comandante del Príncipe, D. Ricardo Segura.
Imaginería: señor comandante de Saboya, don Francisco Pierrat.
Guarda del Real Palacio: Llerena y Arapiles, 2.ª sección del 2.º Montado, y 22 caballos del Príncipe.
Jefe de día: señor comandante del Rey, D. Manuel Cantarero.
Imaginería: señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Pajares.
Guarda del Hospital: 8.º Montado, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey.

Los tenedores de carpetas

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las diferentes clases de deuda municipal, expresadas a continuación, pueden presentarse en la tesorería de Villa el día 24 del corriente, y de doce a dos de la tarde, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.
Empréstito de 1861.
Carpetas núm. 227 del semestre vencido el 1 de julio de 1898. (Cupon número 7).
Carpetas núm. 222 del semestre vencido el 1 de enero de 1899. (Cupon número 8).

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fianca. mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Huertales, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

AVICULTURA

Resumen de un curso completo de gallinicultura e industrias anexas por Castelló. Un tomo de 816 páginas con numerosos grabados, fotografías y planos, 12 plms. en Madrid y 13 en provincias, certificado el día 16 de diciembre del presente año de 1899, de 11 a 12 de la mañana, en Avila, ante el notario D. Simón Nuñez y en Madrid ante el notario D. Vicente Brocchin. Contenedor, Olizaga, 4, bajo, hallándose de manifiesto en ambas notarias los pliegos de condiciones y en la de Avila los títulos de propiedad los días no festivos, de 10 a 1 de la tarde.

DEHESA

Se vende una en término municipal de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de calada, dedicada a pastos, labor y monte, en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre del presente año de 1899, de 11 a 12 de la mañana, en Avila, ante el notario D. Simón Nuñez y en Madrid ante el notario D. Vicente Brocchin. Contenedor, Olizaga, 4, bajo, hallándose de manifiesto en ambas notarias los pliegos de condiciones y en la de Avila los títulos de propiedad los días no festivos, de 10 a 1 de la tarde.

Música. Abono

Aprender sin comprar cuanto se publica en el día, sea clásica, ópera, zarzuela ó de salón.
Ejemplos y Músic. J. Pianos.
SALONES PRECIOSOS DE ALMORZADO 400 ptes. Aprovecharse de la gran rebaja. Carnen, 14.
SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO, sitio céntrico. Darán lugar: Saitre, 10, bajo, 1 a 2 tarde.

ALMONEDA

ALMONEDA libro salón, alcohólico. Luis XV, despacho, comedor y bañ. alfombras. Arcañal, 7, 2.ª de la tarde.
ALMONEDA ricos muebles y piano de un hombre. Trucos, 5, bajo.
ALMONEDA ricos muebles y piano de un hombre. Trucos, 5, bajo.
ALMONEDA ricos muebles y piano de un hombre. Trucos, 5, bajo.

LOS TIROLESES

Rápidas preparadas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.
Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.
Anuncios en talones de teatros, vallas y medallones.
Reparato a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS.
BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos.—MADRID.
TELÉFONO 331

OBRAS NUEVAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID
El proceso del siglo ó los grandes criminales, por Silvio: 2 tomos: 10 pesetas.
Fecundidad, novela de Emilio Zola: 2 tomos: 4 pesetas.
Bocetos de la mujer, por Concepción Gimeno de Flaquer: 3 pesetas.
Dilemas fantásticos, a 2 pesetas.
Se envían a provincias certificadas, aumentando 0-50.
Tarjetas de visita de imprenta, litografía y vitrola.
Gran surtido de relojes en comisión de las mejores fábricas suizas, a precios increíbles, con el certificado de garantía, cambiando los que no marchen bien.
Pedidos al gerente de la Librería y Papelería
PUERTA DEL SOL, 1
(Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

LEGÍTIMA

MANZANILLA AROMÁTICA
de Montesa (Aragón)
Verdadero té nacional de renombre universal y el mejor para regularizar las funciones del estómago.
Bote de lujo para 100 tazas, 2 pesetas.
PUERTA DEL SOL, 1
LIBRERÍA Y PAPELERÍA

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
librería y papelería
del NOTICIERO GUIA DE MADRID

TELEGRAMAS DETENIDOS

Día 22 de noviembre
Coruña.—Juan Ramos, pasaje del Rey.
Mombuy.—Lorenzo Pérez, Maldonado, 3, 2.º.
Bobadilla.—Sinforiana Parra, Recoletos, 7, 2.º de noche.
Ara.—Elena Rojas, sin señas.

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
librería y papelería
del NOTICIERO GUIA DE MADRID

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
librería y papelería
del NOTICIERO GUIA DE MADRID

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
librería y papelería
del NOTICIERO GUIA DE MADRID

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
librería y papelería
del NOTICIERO GUIA DE MADRID

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
librería y papelería
del NOTICIERO GUIA DE MADRID

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
librería y papelería
del NOTICIERO GUIA DE MADRID

MEMORIAS DE GORON

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andren. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas.

VINO DE KOLA COMPUESTO

de FENENO (Tónico nutritivo). Kola, coca, cacao y guaraná; eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, neuritis, infecciones nerviosas, catarracos y gastritis. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, Larcuzas de Pinedo é hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García, doctor Lieget, Gayoso é hijos de Ultramar. Santander: doctor Hontanán. San Sebastián: doctor Usabiega. Zaragoza: Ríos Hermanos y principales farmacias.

GRAN ÉXITO

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el primer tomo de las
MEMORIAS DE GORON
AL PRECIO DE TRES PESETAS
En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón. Podrá adquirirse a dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la

SUCURSAL

DE
La Correspondencia de España
1—PUERTA DEL SOL—1
Los pedidos de provincias deben dirigirse a nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 35 céntimos para franqueo y certificado.

CUPÓN PRIMA

PRIMER TOMO
DE LAS
Memorias de Goron
2 PESETAS

13, PUERTA DEL SOL, 13.

PARAGUAS DIEGO
ABANICOS DIEGO
SOMBRILLAS DIEGO
BASTONES DIEGO
13, PUERTA DEL SOL, 13.

JARABE DE BREA

CONCENTRADO
DE SÁNCHEZ OCAÑA.
Especialísimo para las afecciones del pecho, catarracos bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarracos crónicos de la voz. Frasco de 1 y 2 pesetas.
LICEO DE BREA CONCENTRADO, de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Frasco de 1 y 2 pesetas. En su farmacia. Atocha, 35 frente a Recluteros

ESCOPETAS

MARCA
"JABALI",
del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicos depositarios: L. VIVES Y COMP.ª, calle Fernando, 25, Barcelona, y SUCURSAL EN MADRID, ALCALA, NUMERO 18

PIANOS Y ORGANOS

sin competencia en precios y condiciones.—Antes de comprar en parte alguna, debe el público visitar el almacén de INSTRUMENTOS DE MÚSICA que muy en breve se abrirá al público en la calle de la Cruz, donde se verán funcionar los aparatos de suvástica inventados para el alumbrado eléctrico de los pianos. Pianos de bord de todos los modelos.

CAIDA DEL PELO

Se evita y vuelve a su estado normal de desarrollo, con la Loción higiénica antiséptica reconstituyente. Precio, 3 pesetas.
Farmacia García, Príncipe, 13, Madrid.

NADIE

en mejores condiciones, al más dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.—El día 8 de cada mes subasta de toles de alhajas vendidas.—VICTORIA, 2.

¡¡¡CICLISTAS!!!

Cámaras con válvula, 11 pesetas.
H. CRESPO.—ARENAL, 37, MADRID

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos, desaparecen con la emicranina del Dr. H. Calceiro, 3 pesetas caja. Pídanse en farmacias y ARENAL, 24.—Barcelona, 8, Flores, 4.

MUEBLES

Un atrevido espíritu de competencia ofrece muchas veces al público palabras, palabras y palabras. En esta casa hallará sencillamente hechos, ítems se ha preparado el mejor comprado aquí. Al contrario, clientela constante confirma la mayor confianza. Exportación a provincias. Adecoados embalajes. Legantios, 37.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.
Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid.
Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II.
Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros.
Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURÍA de este periódico, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.
Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid.
Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II.
Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros.
Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURÍA de este periódico, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

LA SEÑORA

DOÑA ALEJANDRA BERMEJO DE ROSENDO
falleció el 23 de noviembre de 1897.
R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
DOÑA PILAR CAMÓN Y LINDOSO
DE FERNÁNDEZ LATORRE
falleció en la Coruña el 24 de noviembre de 1896.
R. I. P.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18, y Montera, 8, UN TE NEGRO SUPERIOR, de finísima aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (18 tazas).
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde 4 papeletas los 60 gramos, al peso, y en cajitas de cartón.—De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial.
CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCBA.
SE RECIBEN SEÑORITAS